



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Oficio número: XOCH13-DIJ-2565-2024

Asunto: Solicitud de acceso a la información pública
Folio 092075324002439

ACUSE

Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, 01 de noviembre del 2024

Mtro. Hugo Javier Nieto de la Torre
Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno
Alcaldía Xochimilco
Presente

Hago referencia a la solicitud de acceso a la información pública, con número de folio **092075324002439** ingresada a la plataforma nacional de transparencia el pasado veinticuatro de octubre de la presente anualidad en que se solicita, entre otras cosas, lo siguiente:

"...Información respecto a sello de "CLAUSURA", "CIERRE DEFINITIVO" y "DEMOLICION" con número de folio O-160268-2019; de fecha 12 de Octubre del 2022; del inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 72 anteriormente 8 bis, Manzana : 13; Lote 6-A; Col. San Juan Tepepan; entre las calles Francisco Villa y Callejón Lázaro Cárdenas, Código Postal 16020, Alcaldía de Xochimilco

Si el señor Jesús Fratello Palacios Hurtado cubrió los requisitos necesarios para subsanar los sellos de "CLAUSURA", "CIERRE DEFINITIVO" y "DEMOLICION" con número de folio O-160268-2019; de fecha 12 de octubre del 2022; del inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas número 72 anteriormente 8 bis, Manzana: 13; Lote 6-A; Col. San Juan Tepepan; entre las calles Francisco Villa y Callejón Lázaro Cárdenas, Código Postal 16020, Alcaldía de Xochimilco ..." (sic)

Al respecto le informo que, con fundamento en el artículo 212 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se solicita la ampliación de plazo para la atención de la mencionada solicitud, debido a que, por la complejidad de la información solicitada, la Unidad administrativa de apoyo técnico operativo competente para su atención se encuentra integrando la información.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Juan Carlos Cortez Vázquez
Director Jurídico

JCCV/brzv o.t.

		GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
01 NOV. 2024 029			
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO			
RECIBE	L		HORA 10:32



Dirección Jurídica.
Guadalupe I. Ramírez 4, bo. El Rosario.
Tel. 55 8957 3600 ext. 1106